INFORME DE ACTIVIDADES							
FECHA: 30 DE MARZO DE 2026							
PERIODO INFORME	DESDE	01 DE MARZO DE 2026		HASTA	28 DE MARZO DE 2026		
CLASE DE CONTRATO (En este espacio selecciones la clase de contrato)	Contrato de Obra			Contrato de Suministro		Convenio Interadministrativo	
	Contrato de Prestación de Servicios	X		Contrato de Consultoría		¿Otro Cual?	
CONTRATO No.	PMS-026-2026			FECHA	28 DE ENERO DE 2025		
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN AL USUARIO, GESTIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PEDAGOGÍA DE PREVENCIÓN Y COORDINACIÓN DEL MECANISMO ARTICULADOR PARA HACER SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO"**						
VALOR INICIAL	DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL DE PESOS (18.600.000) M/CTE						
PLAZO	SEIS (06) MESES						
CONTRATISTA	ALICIA JESSENIA CORREDOR CÁRDENAS			NIT/CC	1.057.606.096		
SUPERVISOR	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA						
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026						
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE JULIO DE 2026						

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS
1	Atención a los usuarios de acuerdo a las necesidades del servicio, en las instalaciones de la Personería Municipal y en las dependencias que sea requerida la intervención de la entidad o que sean asignados.	En este periodo de ejecución, se brindó acompañamiento jurídico y se proyectaron las siguientes acciones constitucionales: • 02/03/2026: Se brinda asesoría sobre proyección de derecho de petición para radicar ante la Unidad de víctimas, a la usuaria BLANCA AZUCENA ALARCON RODRIGUEZ. • 02/03/2026: Se brinda asesoría sobre proceso de restitución de bien inmueble, el cual debe hacerlo mediante abogado de confianza, a la usuaria ANA ROSA DIAZ. • 02/03/2026: Se brinda asesoría respecto a queja en contra de un abogado, en el cual se le indica que dicha queja debe ser ante el Consejo Superior de la Judicatura, a la usuaria ROSARIO CAMARGO. • 02/03/2026: Se brinda asesoría respecto a impugnación, en el cual se le indica que se debe esperar a fallo de incidente de desacato, a la usuaria ESMERALDA ROMERO. • 02/03/2026: Se brinda asesoría respecto a solicitud de rehabilitación para persona que esta como habitante de calle y es consumidor, se le indica que debe haber ánimo de ingreso por parte de esté, ya que no se puede obligar, a la usuaria MARIA FRANCISCA TOCA.	Se evidencia en el control de atención acciones constitucionales Excel - Anexo CD

Scanned with CamScanner

		• 02/03/2026: Se brinda asesoría respecto al puntaje del Sisbén para poder retirar la tarjeta de identidad de menor por parte de Registraduría, a la usuaria CLAUDIA MARCELA PATIÑO GROSO progenitora de la menor CAROLAI VANESA MELO PATIÑO. • 02/03/2026: Se brinda asesoría respecto a devolución de dinero de la Constructora Industrial de Sogamoso, se le indica que es mejor llamarlos a conciliación, al usuario JOSE LUIS RUIZ ROJAS. • 02/03/2026: Se proyecta certificado de vulnerabilidad para presentarlo a la Registraduría Nacional, para solicitar la tarjeta de identidad de su menor hija, a la usuaria CLAUDIA MARCELA PATIÑO GROSO progenitora de la menor CAROLAI VANESA MELO PATIÑO. • 02/03/2026: Se brinda asesoría sobre proceso que se adelanta ante la Inspección Tercera de Policía y Secretaría de Habitat, a la usuaria LIZETH DANIELA GRANADOS HERRERA. • 17/03/2026: Se realizó tutela en contra de FAMISANAR EPS y DISCOLMETS, para el usuario JHAIR FERNANDO PARRA ALVARADO. • 17/03/2026: Se brinda asesoría sobre negación de dar autorización para examen, por ende, se remite para acompañamiento para Famisanar EPS, a la usuaria YOLANDA PATIÑO PATIÑO. • 17/03/2026: Se brinda asesoría sobre proceso de medida de protección que se adelanta ante la Comisaría Primera de Familia, a la usuaria ERIKA TATIANA RUIZ ROJAS. • 17/03/2026: Se brinda asesoría sobre proceso de Sucesión, el cual se le indica que debe adelantarse mediante un abogado de confianza para iniciar proceso ante notaria o jurisdicción ordinaria, a la usuaria ROSALIA ROA. • 17/03/2026: Se brinda asesoría respecto a fallo de tutela integral, el cual se encuentra en término por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sogamoso, al usuario JOSE OCTAVIO MONTAÑA RODRIGUEZ. • 17/03/2026: Se brinda asesoría respecto a fallo de incidente de desacato de tutela, el cual se encuentra en término por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Sogamoso, a la usuaria MIRYAM ALARCON VARGAS. • 24/03/2026: Se brinda asesoría respecto a respuesta de Derecho de Petición, la cual se le indica que debe reclamarla en Famisanar EPS, a la usuaria MIRIAM DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ. • 24/03/2026: Se brinda asesoría respecto a solicitud de subsidio por parte del municipio, se	

Scanned with CamScanner

		le indica que debe dirigirse a la Secretaría de Integración Social, a la usuaria AURA ERAIDA ROSERO. • 24/03/2026: Se brinda asesoría respecto a problemas generados por contrato de arrendamiento, donde se le indica que debe ser dirimido ante una Mediación Policial o Centro de conciliación, a la usuaria ANYEL PAOLA HERNANDEZ ZAMBRANO. • 24/03/2026: Se brinda asesoría y se proyecta solicitud de valoración de apoyo ante la Personería Municipal de Sogamoso, a la usuaria CECILIA CAMACHO ALVARADO. • 24/03/2026: Se brinda asesoría respecto a fallo de tutela, el cual se declaró improcedente ya que el estado de salud no es una enfermedad laboral, por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Conocimiento, a la usuaria BETSABE JAIMES LOZANO. • 24/03/2026Se realizó incidente de desacato de fallo de tutela, adelantado por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Sogamoso, para la usuaria MARIA ANTONIA AMAYA GALINDO familiar del señor NOE SALAMANCA. • 24/03/2026: Se brinda asesoría sobre proceso de fijación de alimentos, el cual debe adelantarse ante el Juzgado de Familia de Sogamoso, mediante abogado de confianza, a la usuaria YUDI MARCELA GONZALEZ AVELLA esposa del señor EDUAR GIOVANY SIERRA.	
2	Realizar acompañamientos y asistencia jurídica para la protección de los derechos de las personas en situación de violencia de género y/o intrafamiliar competencia de la personeria municipal.	Durante el periodo comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se ha asistido a las COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO, en las cuales se han adelantado audiencias de medidas de protección y/o incidentes de medida de protección: • 12/03/26: Se asistió a la audiencia de fijación de alimentos y cuidados personales de adulto mayor Matías Chaparro, adelantada y solicitada por la COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA, la cual fue aplazada. • 20/03/26: Se asistió a la audiencia de proceso de medida de protección VIF – 241 - 2025 adelantada y solicitada por la COMISARÍA TERCERA DE FAMILIA y por el señor Fabio Guillermo Araque, la cual fue aplazada. • 26/03/26: Se asistió a la audiencia de fijación de alimentos y cuidados personales de adulto mayor Matías Chaparro, adelantada y solicitada por la COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA.	Se evidencia con registro fotográfico y actas de audiencia - Anexo CD
3.	Realizar acompañamientos y asistencia juridica en los	Durante el periodo comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se ha realizado los siguientes acompañamientos:	Se evidencia con registro fotográfico y con registro de control

Scanned with CamScanner

	asuntos urgentes que requieran la intervención de la entidad y que le sean asignados, en consideración del servicio.	• 09/03/2026: Se realizó acompañamiento a la farmacia DISCOLMETS SEDE SANTA HELENA para reclamación de medicamentos por solicitud de la usuaria JULIETA MORENO a las 11:30 am. • 09/03/2026: Se realizó acompañamiento al JUZGADO 4 PENAL FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE SOGAMOSO para fallo de tutela por solicitud de la usuaria MARGARITA LÓPEZ ROJAS a las 03:45 pm. • 09/03/2026: Se realizó acompañamiento al JUZGADO 1 PENAL DE CONTROL DE GARTIAS DE SOGAMOSO para radicar derecho de petición por solicitud del usuario PEDRO ANTONIO BARRERA a las 04:00 pm. • 10/03/2026: Se realizó acompañamiento a la farmacia DISCOLMETS SEDE SANTA HELENA para reclamación de medicamentos por solicitud de la usuaria OMAIRA MUNEVAR GARCIA a las 10:55 am. • 10/03/2026: Se realizó acompañamiento a la farmacia DISCOLMETS SEDE SANTA HELENA para reclamación de medicamentos por solicitud de la usuaria ANGELA PATRICIA a las 11:17 am. • 10/03/2026: Se realizó acompañamiento a la INSPECCIÓN 3 DE POLICIA DE SOGAMOSO para verificar el trámite del proceso del canino raza América Bull por solicitud de la usuaria LIZETH DANIELA GRANADOS a las 02:10 pm. • 11/03/2026: Se realizó acompañamiento a la CLINICA DE ESPECIALISTAS DE SOGAMOSO para verificar la remisión del paciente JUAN ALEJANDRO FIGUEROA por solicitud de una familiar mediante llamada a las 10:00 am. • 11/03/2026: Se realizó acompañamiento al SISBÉN para verificar la inconsistencia del documento de menor de edad, por solicitud de la usuaria LADY JOHANA ESCOBAR ACEVEDO a las 10:55 am. • 11/03/2026: Se realizó acompañamiento a la NUEVA EPS para solicitar el cambio de servicio farmacéutico, por solicitud de la usuaria MARIELA LEÓN MANCHEGO a las 03:22 pm. • 12/03/2026: Se realizó acompañamiento farmacia DISCOLMETS SEDE SANTA HELENA para reclamación de medicamentos por solicitud de la usuaria NELI SILVA a las 11:30 am. • 12/03/2026: Se realizó acompañamiento a la reunión interinstitucional al caso de la menor de edad M.S.P.R por solicitud de SECRETARÍA DE SALUD a las 03:13 pm. • 13/03/2026: Se realizó acompañamiento a la farmacia DISCOLMETS SEDE SÉPTIMA para	de acompañamientos de Excel - Anexo CD

Scanned with CamScanner

		reclamación de medicamentos por solicitud del usuario JHAIR FERNANDO PARRA ALVARADO a las 09:00 am. • 13/03/2026: Se realizó acompañamiento a la NUEVA EPS para reclamación de autorizaciones por perdida de los anteriores, por solicitud de la usuaria VIVIANA RODRIGUEZ a las 11:30 am. • 13/03/2026: Se realizó acompañamiento a FAMISANAR EPS para remisión a paciente a clínica o hospital de 4 nivel, por solicitud del usuario EDWAR GODOY a las 03:50 pm. • 14/03/2026: Se realizó acompañamiento a la ESTACIÓN DE POLICIA, para verificación de sujetos capturados por violencia intrafamiliar, por solicitud de la usuaria LILIANA, mediante llamada telefónica a las 11:00 am.	
4.	Realizar acompañamientos, seguimientos, intervenciones y asistencia en comisarías de familia, entidades del orden municipal o territorial para la garantía y protección de los derechos de los usuarios.	En este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se asistió a tres (3) acompañamientos de audiencia en COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO. Así mismo, frente a los seguimientos e intervenciones por parte de la Personería ante las COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO, se han realizado a través de oficios solicitando información, requiriendo o remitiendo por competencia.	Se evidencia en registro fotográfico y mediante los oficios de solicitudes, requerimientos y remisiones de competencia en formato WORD - Anexo CD
5.	Realizar las actividades y/o acciones necesarias relacionadas con el mecanismo articulador para el seguimiento de los casos de violencia basada en género.	En este periodo se ha asistido a 3 reuniones de mesas de participación, con el fin de trabajar de manera articulada en pro de evitar la violencia de género, tales como: • 02/03/2026: Sala situacional extraordinaria por caso de menor en gestación Y.G.A.F a las 04:30 pm, invitación hecha por la SECRETARÍA DE SALUD. • 04/03/2026: Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de Mujeres, a las 4:00 pm, invitación hecha por la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL. • 16/03/2026: Asistencia Técnica en abordaje integral de las violencias basadas en género de las mujeres, niños, niñas y adolescentes y prevención de todas las formas de violencias, a las 8: 00 pm, invitación hecha por el MECANISMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL.	Se evidencia en registro fotográfico - Anexo CD
6.	Recepcionar, tramitar y dar seguimiento a todos los requerimientos relacionados con violencia de género y/o violencia intrafamiliar	<table><tr><th>FECHA DE RADICADO</th><th>FECHA PD</th><th>SOLICITADO POR</th></tr></table>	Se evidencia en oficios de solicitudes, requerimientos y remisiones de competencia en

Scanned with CamScanner

		349 3/03/2026	PS - 1341; PS - 1342	PROCURADURIA 26 JUDICIAL II SANTA ROSA DE VITERBO	formato WORD - Anexo CD
		N/A 10/03/2026	PD - 1370	COMISARIA TERCERA DE FAMILIA	
		372 6/03/2026	PD - 1467; PD - 1468	JAIME MEDINA	
		375 6/03/2026	PD - 1508; PD - 1509	CAREN YULIETH LÓPEZ GALVIS	
		376 6/03/2026	PS - 1510	DEFENSORIA REGIONAL DE BOYACÁ	
		388 9/03/2026	PD - 1511; PD - 1512	MARIA FRANCISCA TOCA CARDENAS	
		391 10/03/2026	PD - 1513; PS - 1514	PERSONERIA MUNICIPAL DE DUITAMA	
		436 16/03/2026	PD - 1515; PD - 1516	DUBAN ANDRES BECERRA SUCARIZA	
		N/A 20/03/2026	PD - 1585	COMISARIA TERCERA DE FAMILIA	

Scanned with CamScanner

		476 20/03/2026	PD - 1590	FABIO GUILLERMO ARAQUÉ ÁLVAREZ		
		495 24/03/2025	FALTA PD	PROCURADURIA 26 JUDICIAL II SANTA ROSA DE VITERBO		
		506 25/03/2025	FALTA PD	PEDRO ANTONIO BARRERA PATIÑO		
7.	Apoyar en los asuntos requeridos ante las comisarías de familia, que sean competencia de la personería de Sogamoso	En este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se asistió a tres (3) acompañamientos de audiencia en COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO. Así mismo, frente a los seguimientos e intervenciones por parte de la Personería ante las COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO, se han realizado a través de oficios solicitando información, requiriendo o remitiendo por competencia.				Se evidencia con registro fotográfico y actas de audiencia - Anexo CD
8.	Apoyar y asistir en nombre y representación de la personería de Sogamoso en las diligencias y/o audiencias programadas en las comisarías de familia del municipio, que sean asignadas por el personero municipal y/o personero delegado.	En este periodo de ejecución comprendido 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se asistió a tres (3) acompañamientos de audiencia en COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO. Así mismo, frente a los seguimientos e intervenciones por parte de la Personería ante las COMISARIAS DE FAMILIA DE SOGAMOSO, se han realizado a través de oficios solicitando información, requiriendo o remitiendo por competencia.				Se evidencia con registro fotográfico y actas de audiencia - Anexo CD
9.	Tramitar los asuntos de con violencia de género y/o violencia intrafamiliar que le sean asignados por la Personería de Sogamoso.	En este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se realizaron 12 seguimientos, en los cuales se oficiaron a diferentes entidades. Además, respecto a los seguimientos que recibí dentro de este contrato, se han dado respuesta final 13 seguimientos en este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026, por ende, se cierra y archiva el seguimiento.				Se evidencia en oficios de solicitudes, requerimientos y remisiones de competencia en formato WORD - Anexo CD
10	Realizar el trámite y gestión inicial a peticiones, quejas o requerimientos dentro de los cinco (5) días	En este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se realizaron 12 seguimientos, en los cuales se oficiaron a diferentes entidades.				Se evidencia en el control de atención acciones

Scanned with CamScanner

	siguientes a su asignación y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato, garantizando que el trámite integral del asunto conocido se realice en cumplimiento de los términos legales	Además, respecto a los seguimientos que recibí dentro de este contrato, se han dado respuesta final 13 seguimientos en este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026, por ende, se cierra y archiva el seguimiento	constitucionales Excel - Anexo CD
11	Reiterar en los eventos en que no se reciba respuesta dentro del término legal para contestar, el requerimiento respectivo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo inicial. En caso de persistir la ausencia de respuesta, o cuando esta no sea clara, de fondo y oportuna, adelantar las actuaciones administrativas y/o legales a que haya lugar, con el fin de obtener una respuesta efectiva, conforme a la normatividad vigente y a las instrucciones de la entidad	En este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026, se realizaron nueve (09) requerimientos por segunda vez.	Se evidencia en oficios de solicitudes, requerimientos y remisiones de competencia en formato WORD - Anexo CD
12	Diligenciar permanentemente, una vez se adelante la actuación, de manera oportuna y de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, la información de las bases de datos que se llevan por parte de la entidad, en relación con la atención al usuario, y acompañamientos asignados.	En este periodo de ejecución comprendido del del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026 se ha diligenciado de manera oportuna y concreta la atención que se ha brindado a cada uno de los usuarios en el turno correspondiente en atención al usuario y en disponibilidad de acompañamientos.	Se evidencia con registro fotográfico y con registro de control de acompañamientos de Excel - Anexo CD
13.	Apoyar y asesorar al personero municipal y personero delegado en temas jurídicos que le	En este periodo de ejecución comprendido del 01 de marzo al 28 de marzo de 2026, se ha apoyado en 3 reuniones de mesas de participación, con el fin de trabajar de manera articulada en pro de evitar la violencia intrafamiliar y/o género.	Se evidencia con registro fotográfico - Anexo CD

Scanned with CamScanner

	sean consultados y emitir conceptos jurídicos requeridos, relacionados con el objeto contractual.		
14.	Desarrollar actividades de promoción de los derechos humanos, de violencia de género y violencia intrafamiliar en los diversos espacios que sean solicitados a la Personería Municipal y/o sean programados por la entidad.	En este periodo de ejecución, no se ha realizado actividades de promoción de los derechos humanos de violencia de género y violencia intrafamiliar.	Sin evidencia.
15.	Realizar la gestión documental correspondiente a los trámites que le sean asignados y/o que se adelanten directamente con el objeto contractual.	Durante el periodo de ejecución, se ha realizado y se ha dado tramite a cada caso que se me ha sido asignado.	Se evidencia en registro fotográfico y mediante los oficios de solicitudes, requerimientos y remisiones de competencia en formato WORD - Anexo CD
16.	Presentar mensualmente informe de las actividades desarrolladas y/o cuando sean requeridos, relacionados con el objeto contractual junto con paz y salvo expedido por la secretaria de la personería municipal.	Informe de actividades que corresponde en el periodo correspondiente al 01 de marzo al 28 de marzo de 2026.	Informe parcial presentado junto con sus anexos.
17.	Entregar al finalizar el contrato y para la liquidación del mismo al supervisor del contrato los documentos y archivos generados en cumplimiento de sus obligaciones, junto con la paz y salvo expedido por la secretaria de la personería municipal.	El contrato finaliza el 28 de julio de 2026.	Sin evidencia documental
18.	Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes a cada mes vencido de ejecución contractual: Informe de actividades desarrolladas, relacionadas con el objeto contractual,	En el presente periodo de ejecución contractual se cumplieron con todas las directrices dadas por el Personero Municipal de Sogamoso y el personero delegado. Se anexa informe de actividades, soporte en adquisiciones, acta parcial de pago y planilla de seguridad social, se presentan al supervisor del contrato dentro de los cinco días de vencimiento de ejecución contractual.	Informe parcial presentado y anexos.

Scanned with CamScanner

	informe de corte de facturación y/o acta parcial y/o acta final de pago con todos los soportes		
19.	Las demás que sean inherentes al objeto contractual	Se realiza el apoyo al Personero Municipal y Personero Delegado con las tareas y/o actividades asignadas.	Informe parcial presentado y anexos.
	OBLIGACIONES GENERALES	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	En el presente ítem, se ha actuado con responsabilidad personal y profesional para la ejecución del presente contrato, estando atenta a las instrucciones impartidas por la entidad y las indicaciones que se realizan por parte del señor Personero Municipal y el Personero Delegado.	Relación y evidencia de cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato
2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II	Se realizo la respectiva firma del contrato electrónico y el cargue de la documentación requerida en la plataforma SECOP II	Verificación del contrato en la plataforma SECOP II
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Posterior a la revisión realizada por parte de la supervisión del contrato, se procede a cargar el informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente al 01 de marzo al 28 de marzo de 2026.	Verificación plataforma SECOP II
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asiste a las oficinas de la Personería Municipal de acuerdo al requerimiento de información y las instrucciones impartidas el señor Personero, atendiendo a que es un contrato de prestación de servicios profesionales, que no genera cumplimiento de horario o subordinación.	No se hace necesario adjuntar evidencia
5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Acorde a las reuniones y los compromisos adquiridos se desarrollan los mismos, acorde a lo evidenciado con la ejecución del contrato.	Se valida con los procesos contractuales en SECOP II, relación de contratos en Excel y carpetas contractuales entregadas a la entidad.

Scanned with CamScanner

6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente 01 de marzo al 28 de marzo de 2026.	Informe parcial presentado y anexos.
7	Acatar las directrices establecidas por la Personería Municipal de Sogamoso en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente 01 de marzo al 28 de marzo de 2026.	Informe parcial presentado y anexos.
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se allega planilla No. 36433048 de seguridad social con aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes de septiembre, acorde a los lineamientos de aportes para contratistas de prestación de servicios sobre el 40% del valor del contrato.	Planilla No. 36433048 de seguridad social febrero de 2026.
9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Personería Municipal de Sogamoso, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Se realiza acorde a la información personal, laboral y académica de la suscrita, actualizándola en forma debida de ser necesario.	Hoja de vida SIGEP II
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Es una obligación que aparte de constar en el documento contractual, hace parte integral de mi perfil como profesional., razón por la cual, se realiza con el tiempo necesario, sin premuras y con total disposición en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y economía en la contratación pública.	Evidencias anexas al presente informe
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Se ha informado al Personero Municipal, que en presente periodo contractual no se ha presentado ninguna anomalía.	No aplica
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato	Durante el presente periodo contractual no se ha generado ninguna omisión derivada de la celebración del contrato.	No aplica

Scanned with CamScanner

	y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.		
13	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar	Se cuenta con el equipo de cómputo, impresora y elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual. La entidad ha suministrado resmas de papel.	No se aportan evidencias.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	En el desarrollo del contrato, no me he visto inmersa en este tipo de situaciones y en su momento serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes.	No se aportan evidencias.
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Se ha dado cumplimiento en cada una de las etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe.	No se aportan evidencias.
16	Custodiar y responder en debida forma y hasta la terminación del presente contrato los insumos, información, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, y resultantes del mismo	Se realizan las gestiones correspondientes, acorde a los insumos, información y demás elementos entregados por la entidad para la ejecución del contrato.	No se aportan evidencias
17	Guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso o conozca en el desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el	Durante el presente periodo contractual se ha mantenido la reserva de la información entregada y conocida para la ejecución del presente contrato, cumpliendo a cabalidad con dicha actividad.	No aplica

Scanned with CamScanner

	Contratista está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bines de propiedad de la Personería de Sogamoso relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el Contratista se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO comparta o suministre; 2. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, critica, reservada o calificada a terceros, que puedan perjudicar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO: 3. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO; 4. No podrá realizar la intercepción de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009; 8. Indemnización: El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación. divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa		

Scanned with CamScanner

18.	El contratista no podrá asesorar o actuar procesalmente acorde a su profesión de manera externa, sobre los casos conocidos en ejercicio de sus actividades contractuales.	Se ha dado cumplimiento en cada una de las etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe.	No aplica
19.	El contratista no podrá recomendar a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de sus actividades contractuales.	Durante el presente periodo contractual se ha mantenido la reserva de la información entregada y conocida para la ejecución del presente contrato, cumpliendo a cabalidad con dicha actividad.	No aplica
20.	Indemnización: El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación. divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa.	Se ha dado cumplimiento.	No aplica
21.	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato	Se ha dado cumplimiento.	No se aportan evidencias

DIFICULTADES PRESENTADAS
Ninguna
ANEXOS
Planilla seguridad social febrero 2026 – Excel con relación de atención de cobros – Fotografías de evidencias – Antecedentes - Cuenta de cobro - CD

ALICIA JESSENIA CORREDOR CÁRDENAS CONTRATISTA	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA PERSONERO DELEGADO SUPERVISOR

Scanned with CamScanner